

## LEGISLACION AERONAUTICA BASICA DE COLOMBIA

La legislación aeronáutica básica de Colombia está contenida en las siguientes disposiciones:

Con rango legal:

-Código de Comercio, Libro Quinto “*De la Navegación*” – Parte Segunda, “*De la Aeronáutica*”, adoptado mediante Decreto-Ley 410 de 1971.

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1833376>

-Ley 105 de 1993, “*Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones*” cuyo Título IV contiene disposiciones sobre el transporte aéreo.

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1640897>

-Ley 336 de 1996 “*Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte*”, cuyo Capítulo Segundo está referido al transporte aéreo.

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1658312>

-Adicionalmente la Ley 12 de 1947 aprueba para Colombia, la “Convención sobre Aviación Civil Internacional”, firmada en Chicago el 7 de diciembre de 1944” y la Ley 19 de 1992, aprueba el “Protocolo Relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Artículo 83 Bis)” firmado en Montreal el 6 de octubre de 1980.

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1568232>

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1575590>

Con rango de Decreto:

-Decreto 260 de 2004, “*Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL y se dictan otras disposiciones.*”

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1059039>

-Decreto 823 de 2017 “*Por el cual se modifica la estructura de la Unidad administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL) y se dictan otras disposiciones.*”

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030618>

Adicionalmente los siguientes decretos contienen disposiciones aplicables en el ámbito aeronáutico:

-Decreto 2058 de 1951 “*Por el cual se fija la jornada de trabajo de los aviadores civiles.*”

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1392565>

Decreto 1078 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” en su Título 4 “De las telecomunicaciones del servicio móvil aeronáutico y radionavegación aeronáutica.”

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019521>

-Decreto 1079 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.” En su Título 2 “*DE LA AVIACIÓN CIVIL – MODO AÉREO*”, capítulo 1 “*Descentralización aeroportuaria*”, capítulo 2 “*Carencia de informes por tráfico de estupefacientes con fines aeronáuticos y marítimos*” y capítulo 3 “*Disposiciones relativas a tiempos de vuelo, servicio y descanso para tripulantes de aeronaves.*”

Versión Web: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019520>